

DOCUMENTOS DEL CONSEJO DE GUERRA

Resumen de la causa instruida

Leído por el juez instructor capitán de Infantería, D. Antonio Colomer Aparisi.



D. Antonio Colomer Aparisi juez instructor

En la ciudad de Cullera el 17 de Septiembre último, y en la Sociedad Unión Agrícola Obrera, se acordó secundar el movimiento...

Y pasando por alto las coacciones ejercidas el 18 de Septiembre por los llamados huelguistas y los desperfectos que ocasionaron en el telégrafo, teléfono y vía férrea...

Entrado en Cullera, aparecieron nuevos grupos que seguían al Juzgado, insultándolo y amenazándolo, hasta que un individuo, dirigiendo la portezuela, repartió armas entre los detenidos...

Este es, en resumen, el desarrollo de los hechos relacionados con los cobardes asesinatos perpetrados en la ciudad de Cullera.

No contaba el desgraciado que sus perseguidores atravesaban por el puente de hierro para salir al encuentro, y de lograr atravesar el río...

pie de una higuera, contigua a la casa deshabitada, llamada de Mantón.

Los amotinados encontraron en el puente de hierro a un individuo que iba en un carrito con otros tres, y los enardecidos, diciéndoles: «¡Maldita arremetida!...»

Pronto dieron fin a la vida del infortunado alguacil del juzgado de Sueca, Antonio Dolz García; pero sus verdugos, contemplando su cadáver acerbillo de heridas, no notaron aplicados sus instintos criminales...

El dignísimo juez D. Jacobo López de Rueda, el oficial habilitado D. Fernando Tomás y D. José María, joven de 22 años, hijo del señor Tomás Pastor, se encontraban, como se ha dicho, en el Ayuntamiento.

Comprendiendo el señor juez inmediatamente el peligro que con los suyos corría, obligó y ayudó a escaparse debajo de un largo diván del Salón de Sesiones...

Ante la actitud de D. Jacobo López de Rueda, comprendieron los revolucionarios que no podrían apoderarse de su persona, de no poseer de armas de fuego.

La muchedumbre, ávida de sangre, cayó sobre su víctima, propinándole garrotazos, golpes de maza, hazachos, pedradas, navajazos, hasta que perdido el sentido, se desplomó al suelo...

El Sr. Tomás se llevó las manos a la parte lesionada y dirigió al retén para refugiarse allí, pero seguido por los criminales que le golpeaban, cayó por fin al suelo...

Los procesados en esta causa son 22; uno de ellos se llama Juan Jover Corral (a) «Chato Cuqueta», el que según confesión propia...

Estos extremos se comprueban por las manifestaciones de los procesados, apodados «Perol», «Ferrer», «Salamandilla», «Herbaser», «Parrandux», «Escribá», «Brillo», Adolfo Salom, Joaquín Menent, a los folios 94, 95 vuelto, 117 vuelto, 120, 121, 123, 125 vuelto, 154 y 166 y del testigo Salvador Fabra (a) «Mané», folios 97 vuelto, manifestando, además, el cabo de vigilantes Francisco Durá, que se pecha su intervención en las tres muertes...

Estos extremos se comprueban por las manifestaciones de los procesados, apodados «Perol», «Ferrer», «Salamandilla», «Herbaser», «Parrandux», «Escribá», «Brillo», Adolfo Salom, Joaquín Menent, a los folios 94, 95 vuelto, 117 vuelto, 120, 121, 123, 125 vuelto, 154 y 166 y del testigo Salvador Fabra (a) «Mané», folios 97 vuelto, manifestando, además, el cabo de vigilantes Francisco Durá, que se pecha su intervención en las tres muertes...

Federico Ausina Franco (a) «Ferrer», confiesa, entre otras cosas, en atestado (folio 95 vuelto), ratificado ante este juzgado al folio 107, perseguido por la calle de Albornoz al folio 107, lanzando piedras, y en la otra orilla del río le dió tres cuchilladas...

Joaquín Menent Pérez. Confiesa, al folio 166, que por la calle de San Jorge tropezó con el alguacil de Sueca, que tenía ya la cabeza ensangrentada, arrojándose sobre él y luchando a brazo partido...

José Jiménez Malonda, «Torrís». Intervino también en la muerte del alguacil, y dice que al oír las excitaciones del José Crespo Solanes (a) «Clavell», que desde el Puente de Hierro en un carrito, animaba a un grupo que iba al encuentro de un hombre que atravesaba el río...

Las manifestaciones de este procesado se corroboran por las de Valeriano (a) «Rigs» y el apodado «Pau ó Cayaca», (folios 103 y 104 vueltos).

Valeriano Martínez Iba (a) «Roig», al folio 103, dice que dió golpes al alguacil, lo arrojó hasta el río y le quitó el reloj, afirmando lo expuesto, los procesados apodados «Ferrer» y «Torrís», a los folios 95 y 145.

Juan Soñes Ruano (a) «Blanco», folio 53, dice subió al Ayuntamiento haciendo manifestaciones extrañas que se destruyeron por los cargos que contra el mismo aparecen, pues Manuel Palero (174) le acusa esgrimiendo una hacha que le arrojó contra el juez, así como una piedra que le arrojó de sus manos...

Nemesio Jover Sapina (a) «Herbaser», confiesa al folio 120 que hizo disparos en la Casa Ayuntamiento, y corroborada esta manifestación por las de los apodados «Brillo», «Chato Cuqueta» y Adolfo Salom a los folios 125 vuelto, 136 y 154 vuelto, y el mismo «Brillo» al folio 130 vuelto.

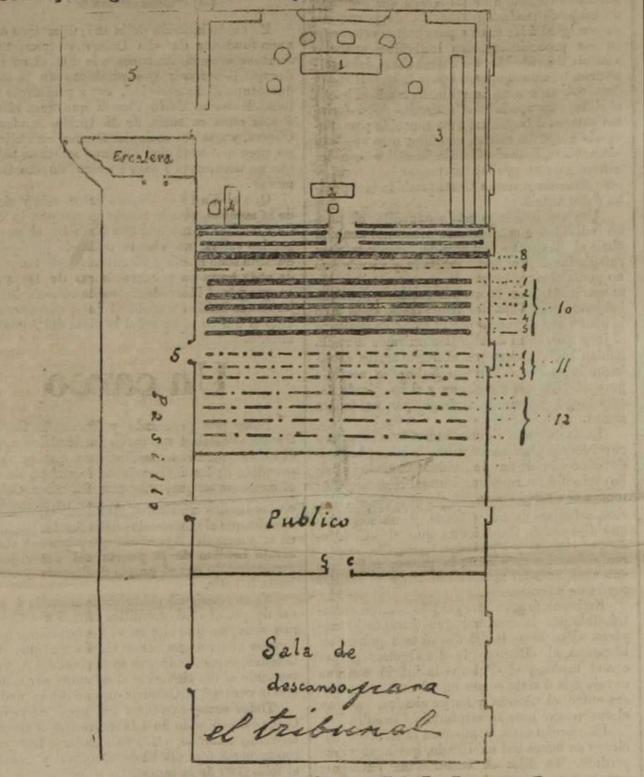
Juan Gregori Pérez (a) «Parrandux», al folio 165, confiesa subió al Ayuntamiento, y en el primer rellano de la escalera se abrazó con el autor de ella, y al desembarazarse de él lo arrojó hasta la calle ayudado de otros; y como las manos les tenía ensangrentadas, se los lavó en casa de su tía, apodada «Porreta».

Silvestre Sapina Arlandia (a) «Pos», al folio 70, dice que el apodado «Panchito» le pidió una aguja alpa, para que llevaba, pero este procesado asegura que se la entregó, diciéndole: «¡Así, ya que no paticas!...»

Fernando García (a) «Salamandilla», se muestra convicto y confeso de haber hecho un disparo contra el juez, y que lo arrojó por la escalera hasta la calle, después de lo cual cayó en el Casino, habiendo demostrado tener mala fe en el suceso, resultando tener mala fe en el suceso, resultando malos los cargos iguales a los anteriores, los de los procesados apodados «Brillo» y «Puser», a los folios 125 vuelto y 195.

Manuel Palero Casat (a) «Pifano», 6 «Perol», en su declaración al folio 74, sólo dice...

Croquis del salón del juzgado de Sueca dond se celebra el Consejo de guerra contra los procesados de Cullera.



Distribución del local

- 1 Mesa presidencial. 2 Mesa del Juez instructor. 3 Defensores. 4 Mesa del Fiscal. 5 Sala de testigos. 6 Entrada al salón de Audiencia (periodistas e invitados). 7 Bancos para los procesados. 8 Bancos para la guardia civil de custodia de procesados. 9 Cerdón de separación. 10 Mesas para periodistas. 11 Sillas para abogados. 12 Sillas para invitados y oficiales. 13 Parejas de guardia civil (servicio de orden).

José Ochera Casat (a) «Perol», confiesa al folio 105 vuelto, que después de atacar el río el alguacil, fué el primero que hizo fuego, sin embargo, Fernando García le acusa de que con una navaja le dió seis ó siete cortes por detrás del cuello al juez cuando era arrojado por la escalera, folio 177 vuelto, y que con otros lo arrojó hasta la calle.

Francisco Gimeno Reduán (a) «Pau ó Cayaca» (folio 104 vuelto), manifiesta dió de palos al alguacil, ratificando esta afirmación el apodado «Ferrer» al folio 98.

Francisco Colubi Gimeno (a) «Barquillero», dice al folio 146, que persiguió al alguacil por las calles alcanzándole con una hacha que esgrima, un golpe en el pecho, continuando la persecución hasta el puente de la acequia donde le dió algunos hazachos más. Ratifica lo anteriormente expuesto el apodado «Chato Cuqueta» folio 136. Todos estos procesados así como los que se detallan a continuación, se ratificaron ante este Juzgado.

El procesado José Crespo Solanes (a) «Clavell», aun cuando no aparece complicado directamente como autor en los asesinatos realizados, es muy digna de estudio su declaración al folio 58, pues aun cuando en ella trata de eludir responsabilidades, se desprende de la misma que es el principal «uno» de los principales organizadores del movimiento, así como también el que tiene gran ascendente sobre los individuos de ideas exaltadas ó beratas de Cullera.

Los cargos contra el mismo son múltiples y variados. En efecto: Francisco Ausina (a) «Ferrer», folio 93. Francisco Jimeno (a) «Pau ó Cayaca», 104 vuelto y José Jiménez (a) «Torrís», 145, le acusan como inductor de la muerte del alguacil, pues desde el Puente de Hierro los animaba, diciéndoles: «No dejéis vivos remanidos. Salvador (a) «Balanz», dice al folio 161, que le instó para que se inscribiera como socio en la Unión Agrícola Obrera, amenazándole de no hacerlo, con que no encontraría trabajo, pero que á pesar de ello encontraría porque sospechaba se organizaría algo grave en dicha Sociedad. El testigo don Constantino Durá, al folio 170 vuelto, dice que por rumores ha sabido que el José Crespo Solanes, es el organizador ó instigador de las masas inculcas, considerándole moralmente responsable de los hechos criminales, y en oficio transcritor al folio 56, se dice que al José «Clavell» se le tiene como agitador, sospechándose recibiera dinero para alterar el orden; aparte de otros muchos cargos que figuran en la causa matriz de donde se extrajo el testimonio que figura en ésta.

pus subió al Ayuntamiento llevando una piedra en la mano, y que el juez le hizo fuego. Sin embargo, Fernando García le acusa de que con una navaja le dió seis ó siete cortes por detrás del cuello al juez cuando era arrojado por la escalera, folio 177 vuelto, y que con otros lo arrojó hasta la calle.

El «Parrandux», 141; el «Escribá», 123; el «Brillo», 125 vuelto; «Chato Cuqueta», 136, hacen análogos inculpaciones, añadiendo este último que hizo también fuego contra el señor juez que persiguió al habilitado Sr. Tomás cuando, acordado, se metió en el retén, sacándolo y arrojándolo, por fin, á la calle.

Adolfo Salom Vidal (folio 154 vuelto), natural y vecino de Caracente, confiesa, entre otros extremos, que ayudó á derribar la puerta del Ayuntamiento y que hizo dos disparos con una pistola, devolviéndola al «Chort», que se la había dado; que entró en el despacho del alcalde para apoderarse del señor juez y que arrojó, con otros, al Sr. Tomás desde el retén hasta la calle. En su indagatoria del folio 157, niega disparar la pistola que le entregó el «Chort», pues estaba disparada, ratificándose ante este juzgado respecto á los demás extremos.

Bautista Ibor Sañcho (a) «Brillo», folio 125 vuelto, dice cooperó á derribar la puerta y que lanzó dos pedazos de madera de ella contra el señor juez. Los apodados «Salamandilla», 117 vuelto; «Herbaser», 120; «Escribá», 123, y «Chato Cuqueta», 136, dicen repartía revólvers.

Salvador Montaner Castellá (a) «Cachoches», folio 138 vuelto, no confiesa participación en los sucesos, pero el apodado «Herbaser», 120, asegura que encontrándose el cadáver de nuestro juez en la calle, le dió un hazachazo en la cabeza, y el «Cuqueta», 136, que oyó decir que el «Cachoches» lanzó una piedra al señor juez después de muerto, en vista de lo cual fué arrojado con éstos, no habiendo llegado á un acuerdo con ninguno de ellos.

Vicente Bou Gayón (a) «Escribá», al folio 123, dice ayudó á la evasión de los detenidos por el juez que entró al despacho donde se encontraba dicho señor, dándole con la maza varios golpes en la cabeza y brazos. Se ratificó ante este Juzgado, que le tomó la correspondiente indagatoria al 132 vuelto, y después de su confesión no ofrecen interés las acusaciones de los apodados «Pifano», folio 174; «Salamandilla», 117 vuelto; «Parrandux», 121; «Brillo», 125 vuelto; «Chato Cuqueta», 136; Adolfo Salom, 154 vuelto, y el testigo Andrés La Muñoz (a) «Salero», folio 127 vuelto.

Nemesio Jover Sapina (a) «Herbaser», confiesa al folio 120 que hizo disparos en la Casa Ayuntamiento, y corroborada esta manifestación por las de los apodados «Brillo», «Chato Cuqueta» y Adolfo Salom a los folios 125 vuelto, 136 y 154 vuelto, y el mismo «Brillo» al folio 130 vuelto.

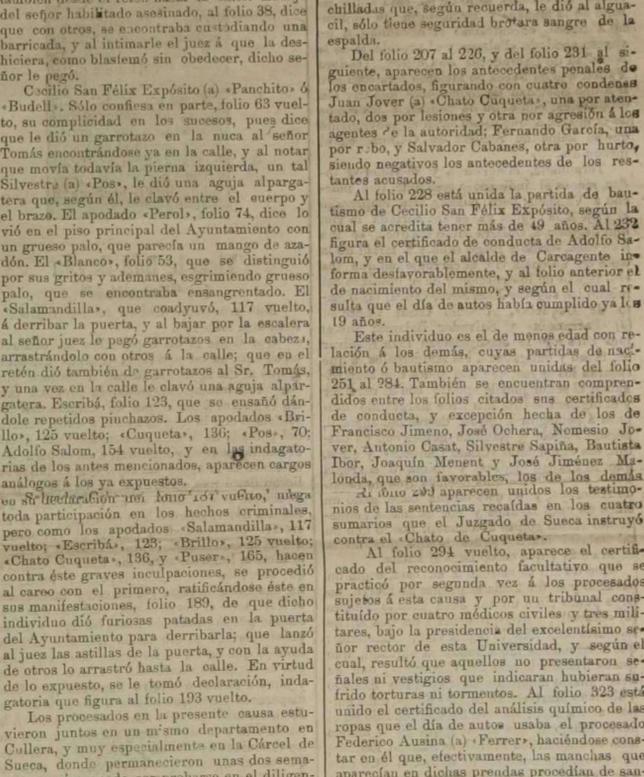
Juan Gregori Pérez (a) «Parrandux», al folio 165, confiesa subió al Ayuntamiento, y en el primer rellano de la escalera se abrazó con el autor de ella, y al desembarazarse de él lo arrojó hasta la calle ayudado de otros; y como las manos les tenía ensangrentadas, se los lavó en casa de su tía, apodada «Porreta».

Silvestre Sapina Arlandia (a) «Pos», al folio 70, dice que el apodado «Panchito» le pidió una aguja alpa, para que llevaba, pero este procesado asegura que se la entregó, diciéndole: «¡Así, ya que no paticas!...»

Fernando García (a) «Salamandilla», se muestra convicto y confeso de haber hecho un disparo contra el juez, y que lo arrojó por la escalera hasta la calle, después de lo cual cayó en el Casino, habiendo demostrado tener mala fe en el suceso, resultando malos los cargos iguales a los anteriores, los de los procesados apodados «Brillo» y «Puser», a los folios 125 vuelto y 195.

Manuel Palero Casat (a) «Pifano», 6 «Perol», en su declaración al folio 74, sólo dice...

Croquis del salón del juzgado de Sueca dond se celebra el Consejo de guerra contra los procesados de Cullera.



Distribución del local

- 1 Mesa presidencial. 2 Mesa del Juez instructor. 3 Defensores. 4 Mesa del Fiscal. 5 Sala de testigos. 6 Entrada al salón de Audiencia (periodistas e invitados). 7 Bancos para los procesados. 8 Bancos para la guardia civil de custodia de procesados. 9 Cerdón de separación. 10 Mesas para periodistas. 11 Sillas para abogados. 12 Sillas para invitados y oficiales. 13 Parejas de guardia civil (servicio de orden).

José Ochera Casat (a) «Perol», confiesa al folio 105 vuelto, que después de atacar el río el alguacil, fué el primero que hizo fuego, sin embargo, Fernando García le acusa de que con una navaja le dió seis ó siete cortes por detrás del cuello al juez cuando era arrojado por la escalera, folio 177 vuelto, y que con otros lo arrojó hasta la calle.

Francisco Gimeno Reduán (a) «Pau ó Cayaca» (folio 104 vuelto), manifiesta dió de palos al alguacil, ratificando esta afirmación el apodado «Ferrer» al folio 98.

Francisco Colubi Gimeno (a) «Barquillero», dice al folio 146, que persiguió al alguacil por las calles alcanzándole con una hacha que esgrima, un golpe en el pecho, continuando la persecución hasta el puente de la acequia donde le dió algunos hazachos más. Ratifica lo anteriormente expuesto el apodado «Chato Cuqueta» folio 136. Todos estos procesados así como los que se detallan a continuación, se ratificaron ante este Juzgado.

El procesado José Crespo Solanes (a) «Clavell», aun cuando no aparece complicado directamente como autor en los asesinatos realizados, es muy digna de estudio su declaración al folio 58, pues aun cuando en ella trata de eludir responsabilidades, se desprende de la misma que es el principal «uno» de los principales organizadores del movimiento, así como también el que tiene gran ascendente sobre los individuos de ideas exaltadas ó beratas de Cullera.

Los cargos contra el mismo son múltiples y variados. En efecto: Francisco Ausina (a) «Ferrer», folio 93. Francisco Jimeno (a) «Pau ó Cayaca», 104 vuelto y José Jiménez (a) «Torrís», 145, le acusan como inductor de la muerte del alguacil, pues desde el Puente de Hierro los animaba, diciéndoles: «No dejéis vivos remanidos. Salvador (a) «Balanz», dice al folio 161, que le instó para que se inscribiera como socio en la Unión Agrícola Obrera, amenazándole de no hacerlo, con que no encontraría trabajo, pero que á pesar de ello encontraría porque sospechaba se organizaría algo grave en dicha Sociedad. El testigo don Constantino Durá, al folio 170 vuelto, dice que por rumores ha sabido que el José Crespo Solanes, es el organizador ó instigador de las masas inculcas, considerándole moralmente responsable de los hechos criminales, y en oficio transcritor al folio 56, se dice que al José «Clavell» se le tiene como agitador, sospechándose recibiera dinero para alterar el orden; aparte de otros muchos cargos que figuran en la causa matriz de donde se extrajo el testimonio que figura en ésta.

Estos extremos se comprueban por las manifestaciones de los procesados, apodados «Perol», «Ferrer», «Salamandilla», «Herbaser», «Parrandux», «Escribá», «Brillo», Adolfo Salom, Joaquín Menent, a los folios 94, 95 vuelto, 117 vuelto, 120, 121, 123, 125 vuelto, 154 y 166 y del testigo Salvador Fabra (a) «Mané», folios 97 vuelto, manifestando, además, el cabo de vigilantes Francisco Durá, que se pecha su intervención en las tres muertes...

trastallados á la prisión celular de esta capital, se procedió á carrear aquellos que negaron participación en los hechos criminales ó confesaron haberla tenido insignificante ante los cargos importantes que les resultaron. De aquí el cargo de Juan Soñes (a) «Blanco» con Fernando García (a) «García», folio 183, sin que llegaran á un acuerdo, pues éste aseguró que aquél había tomado parte directa é importante en los asesinatos. En los distintos carnos practicados del folio 182 al folio 192, Vicente Bou (a) «Escribá», Bautista Ibor (a) «Brillo», Juan Jover (a) «Chato Cuqueta» y Antonio Casat (a) «Parrandux», niegan en dichos autos haber participado en los hechos criminales, y vieran intervención, á fin de inquirir el fundamento de sus retractaciones á pesar de encontrarse, ya ratificados, con el fin de ampliar la indagatoria de Juan Jover (a) «Chato Cuqueta», folio 193 vuelto, manifestando á preguntas de este juzgado, que la Guardia civil, á fuerza de maltrato, le obligó á declarar en el sentido que lo hizo en el atestado, lo mismo que sus compañeros; y aun cuando confiesa que este juzgado no ejerció coacción con él, dice se ratificó en Cullera, por temor á volver nuevamente al cuartel de la Guardia civil; añade que únicamente le pegó con una gran piedra al Sr. Tomás en la mejilla, vertiendo nauseas contra los apodados «Ferrer», «Pifano», «Blanco», «Chort», «Panchito», «Cuadros», «Salamandilla», y Francisco Aragó.

En vista de lo expuesto, este juzgado acordó se practicara un reconocimiento facultativo de los procesados, el que aparece transcrito al folio 190, y en el que informan los médicos diciendo que en ninguno de ellos se apreciaron señales de contusiones ó golpes. La nueva indagatoria de José Crespo Solanes, folio 200, no ofrece particularidad alguna, y en la de Federico Ausina manifiesta éste que de las tres cuchilladas que, según recuerda, le dió el alguacil, sólo tiene seguridad brotara sangre de la espalda.

Del folio 207 al 226, y del folio 231 al siguiente, aparecen los antecedentes penales de los encausados, figurando con cuatro condenas Juan Jover (a) «Chato Cuqueta», una por atentado, dos por lesiones y otra por agresión á los agentes de la autoridad; Fernando García, una por robo, y Salvador Cabanes, otra por hurto, siendo negativos los antecedentes de los restantes acusados.

Al folio 228 está unida la partida de bautismo de Cecilio San Félix Expósito, según la cual se acredita tener más de 49 años. Al 232 figura el certificado de conducta de Adolfo Salom, y en el que el alcalde de Caracente informa desfavorablemente, y al folio anterior el de nacimiento del mismo, y según el cual resulta que el día de autos había cumplido ya los 19 años.

Este individuo es el de menor edad con relación á los demás, cuyas partidas de nacimiento ó bautismo aparecen unidas del folio 251 al 284. También se encuentran comprendidos entre los folios citados sus certificados de conducta, y excepción hecha de los de Francisco Jimeno, José Ochera, Nemesio Jover, Antonio Casat, Silvestre Sapina, Bautista Ibor, Joaquín Menent y José Jiménez Malonda, que son favorables, los de los demás su «rehabilitación» en uno ó varios, niega toda participación en los hechos criminales, pero como los apodados «Salamandilla», 117 vuelto; «Escribá», 123; «Brillo», 125 vuelto; «Chato Cuqueta», 136, y «Puser», 165, hacen contra éste graves inculpaciones, se procedió al cargo con el primero, ratificándose éste en sus manifestaciones, folio 189, de que dicho individuo dió furiosas patadas en la puerta del Ayuntamiento para derribarla; que lanzó al juez las astillas de la puerta, y con la ayuda de otros lo arrojó hasta la calle. En virtud de lo expuesto, se le tomó declaración, indagatoria que figura al folio 193 vuelto.

Los procesados en la presente causa estuvieron juntos en un mismo departamento en Cullera, y muy especialmente en la Cárcel de Sueca, donde permanecieron unas dos semanas, según puede comprobarse en el diligenciamiento de la causa matriz, así como que á pesar de que se ordenó al jefe de la Cárcel se estableciera la debida separación entre ellos, no fué posible por carencia de local. Una vez

se estableció la debida separación entre ellos, no fué posible por carencia de local. Una vez se estableció la debida separación entre ellos, no fué posible por carencia de local. Una vez se estableció la debida separación entre ellos, no fué posible por carencia de local.

se estableció la debida separación entre ellos, no fué posible por carencia de local. Una vez se estableció la debida separación entre ellos, no fué posible por carencia de local. Una vez se estableció la debida separación entre ellos, no fué posible por carencia de local.

se estableció la debida separación entre ellos, no fué posible por carencia de local. Una vez se estableció la debida separación entre ellos, no fué posible por carencia de local. Una vez se estableció la debida separación entre ellos, no fué posible por carencia de local.

se estableció la debida separación entre ellos, no fué posible por carencia de local. Una vez se estableció la debida separación entre ellos, no fué posible por carencia de local. Una vez se estableció la debida separación entre ellos, no fué posible por carencia de local.

se estableció la debida separación entre ellos, no fué posible por carencia de local. Una vez se estableció la debida separación entre ellos, no fué posible por carencia de local. Una vez se estableció la debida separación entre ellos, no fué posible por carencia de local.

Declaraciones de los procesados

Colubi Gimeno (a) «Barquillero», que le pegaba con un hazco. Acato seguido marchó en busca del juez y sus acompañantes y al llegar á la altura de la fuente del Cordón, situada en la calle de Valencia, se volvió atrás de don Primitivo Beltrán y le asestó un navajazo en el pecho; que desde allí se fué á la casa Ayuntamiento y encontrando al Casat este le dijo que ya había un hombre muerto. Que subió arriba de la casa casa capitular acompañado de un grupo de gente entre los que figuró á Vicente Bou, Salvador Cabanes, Antonio Casat, Manuel Palero, un tal Blanco, Fernando García, Cecilio San Félix, Bautista Ibor Sañcho, Francisco Aragó y un tal Chort.

Que llegados á la puerta, entre todos la derribaron y el declarante se quedó á la mitad de la escalera desde donde vió que un tal Nemesio disparaba varios tiros, así como el Palero, un forastero y un tal Cabanes, los tres primeros con revólver y el último con una pistola vieja empuñada.

Entrado con todos estos en el despacho del alcalde, vió como el Vicente Bou le pegó seis ó siete golpes con una maza de picar piedras, en la cabeza y brazos al juez; el Blanco, con un martillo, hacia lo propio, y el Casat, y el Cabanes le pegaban con una astilla de la puerta. El «Panchito», con un grueso garrote, asestaba también golpes al juez.

Que al llegar donde se hallaba el dicente los mencionados sujetos, llevaban arrojado al juez que aún marchaba de pie. Entonces el declarante, con una piedra que empuñaba y sin soltarla de la mano, le dió dos golpes en la cabeza, viéndose en este momento como Manuel Palero, con una navaja, dió varios cortes en el cuello al juez.

Entonces el dicente tiró la piedra al suelo y salió á la calle colocándose á la esquina del Higo desde donde presencié que un grupo de hombres, entre los que conocí á «Cast», «Palero», «Blanco», Fernando García, «Salamandilla» y á Salvador Cabanes, que sacaban arrojado al juez y detrás de éste seguía Cecilio San Félix; pegándole con un garrote de juncos al Sr. López de Rueda en medio de la calle, donde San Félix aun le pegó dos ó tres golpes.

Concluido esto subieron los indicados individuos á los salones de la Casa capitular, bajando al poco rato detrás de D. Fernando Tomás. Que al llegar este señor al umbral de la puerta de entrada pidiendo que le perdonaran,

que al llegar este señor al umbral de la puerta de entrada pidiendo que le perdonaran,

que al llegar este señor al umbral de la puerta de entrada pidiendo que le perdonaran,

que al llegar este señor al umbral de la puerta de entrada pidiendo que le perdonaran,

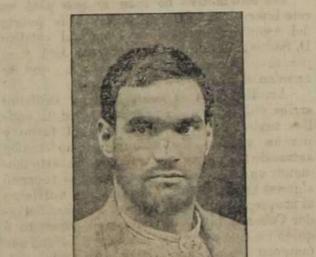
que al llegar este señor al umbral de la puerta de entrada pidiendo que le perdonaran,

que al llegar este señor al umbral de la puerta de entrada pidiendo que le perdonaran,

que al llegar este señor al umbral de la puerta de entrada pidiendo que le perdonaran,

que al llegar este señor al umbral de la puerta de entrada pidiendo que le perdonaran,

que al llegar este señor al umbral de la puerta de entrada pidiendo que le perdonaran,



Juan Jover Corral (a) «Chato de Cuqueta»

caso es lo mismo; lo que sí es evidente, que en los sucesos de Cullera...

Enviado representando a los sucesos con instrucciones y órdenes concretas...

Pues hizo obediencia a una consignación en las primeras horas de la mañana...

Apenas partió el correo arañaron los rieles, con ellos y con algunos peñascos...

Otros grupos en el interior de la población y ejerciendo toda clase de coacciones...

Tal era el cuadro que ofrecía el pueblo de Cullera en la mañana de autos...

Pero basta ya, no quiero continuar por este camino que me apartaría demasiado...

Con lo dicho y lo mucho que de público se ha escrito y se ha hablado...

Al efecto tomó una galera propiedad de un cochero apodado el 'Polito'...

Siguieron la marcha, pero al llegar cerca del pueblo en el punto en que la carretera...

Entonces el señor juez ordenó a éstos que siguieran su camino hacia Sueca...

custodiando a los detenidos, cuyos nombres tomé en parte en una relación...

En estas condiciones siguieron avanzando, pero al poco vieron que desde la estación...

La actitud decidida y enérgica del juez y del hijo de D. Primitivo...

En esta disposición, hubo un momento, próximo ya a la altura del Hospital...

Mientras esto sucedía, el señor juez, en ningún momento perdió la serenidad...

No por ello dejaron los amotinados de perseguirlos en todo el trayecto...

Pero dejemos al juez y al habilitado por ahora en tan triste y angustiosa situación...

Aparte de esta confesión que, si en un principio pudo atribuirse...

Asimismo Antonio Casat Chornet asegura que encontró al 'Cuqueta'...

Yo no necesito explicaros cual sería el estado de ánimo del pobre alguacil...

Pero cuán equivocado estaba si creyó, como debió pensar, que traspuerto...

en el cráneo la nariz con su esqueleto y abierta la cabeza de heridas...

Quiénes intervinieron en estos abominables hechos yo no os lo podré señalar...

No ignora el Consejo, a quien tengo el honor de dirigirme...

Entre otros procesados figura también Francisco Gimeno Raduan...

Otro de los responsables de la muerte del alguacil...

Otro de los culpables de este delito es José Jiménez Malonda...

Otro de los culpables de este delito es Antonio Dolz...

Otro de los culpables de este delito es Manuel Palero...

Otro de los culpables de este delito es Antonio Dolz...

Otro de los culpables de este delito es Antonio Dolz...

Otro de los culpables de este delito es Antonio Dolz...

prueba, para que no quepa duda de su responsabilidad.

Después de lo expuesto, me figuro que estará el Consejo tan convencido...

Por el asunto expuesto, me figuro que estará el Consejo tan convencido...

Por el asunto expuesto, me figuro que estará el Consejo tan convencido...

Por el asunto expuesto, me figuro que estará el Consejo tan convencido...

Por el asunto expuesto, me figuro que estará el Consejo tan convencido...

Por el asunto expuesto, me figuro que estará el Consejo tan convencido...

Por el asunto expuesto, me figuro que estará el Consejo tan convencido...

Por el asunto expuesto, me figuro que estará el Consejo tan convencido...

Por el asunto expuesto, me figuro que estará el Consejo tan convencido...

parte del río, casi muerto implora misericordia y compasión de sus agresores...

Por otra parte, al sostener y defender esta doctrina, voy en buena compañía...

Por otra parte, al sostener y defender esta doctrina, voy en buena compañía...

Por otra parte, al sostener y defender esta doctrina, voy en buena compañía...

Por otra parte, al sostener y defender esta doctrina, voy en buena compañía...

Por otra parte, al sostener y defender esta doctrina, voy en buena compañía...

Por otra parte, al sostener y defender esta doctrina, voy en buena compañía...

Por otra parte, al sostener y defender esta doctrina, voy en buena compañía...

Por otra parte, al sostener y defender esta doctrina, voy en buena compañía...

Por otra parte, al sostener y defender esta doctrina, voy en buena compañía...

Manuel Palero, que a los procesados que, a la vez, apenas si verá, no son...

Manuel Palero, que a los procesados que, a la vez, apenas si verá, no son...

Manuel Palero, que a los procesados que, a la vez, apenas si verá, no son...

Manuel Palero, que a los procesados que, a la vez, apenas si verá, no son...

Manuel Palero, que a los procesados que, a la vez, apenas si verá, no son...

Manuel Palero, que a los procesados que, a la vez, apenas si verá, no son...

Manuel Palero, que a los procesados que, a la vez, apenas si verá, no son...

Manuel Palero, que a los procesados que, a la vez, apenas si verá, no son...

Manuel Palero, que a los procesados que, a la vez, apenas si verá, no son...

Manuel Palero, que a los procesados que, a la vez, apenas si verá, no son...

que tomaron parte en la liberación jurídica de los procesados...

que tomaron parte en la liberación jurídica de los procesados...

que tomaron parte en la liberación jurídica de los procesados...

que tomaron parte en la liberación jurídica de los procesados...

que tomaron parte en la liberación jurídica de los procesados...

que tomaron parte en la liberación jurídica de los procesados...

que tomaron parte en la liberación jurídica de los procesados...

que tomaron parte en la liberación jurídica de los procesados...

que tomaron parte en la liberación jurídica de los procesados...

que tomaron parte en la liberación jurídica de los procesados...

SIDRA Bar Jere DO DO Una dosis Pele GRANDES Fieles y galanos

Ultimas noticias

(POR TELEGRAMA Y TELEFONO; DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Contra los agentes recaudadores. Murcia.—En el pueblo de Masarón, en las primeras horas de la mañana ha comenzado a llegar gente del campo con el objeto de protestar de los atropellos de los agentes recaudadores de contribuciones.

La mancomunidad catalana. El diputado por Barcelona D. Luis Zulueta ha visitado a los comisionados catalanes que han venido a Madrid para entregar al Sr. Canalejas las bases convenidas para realizar la mancomunidad de las diputaciones catalanas.

Los catalanes de violeta. Los comisionados catalanes se han reunido esta tarde con el fin de cambiar impresiones acerca de las gestiones que deben realizar después de entregar las bases de la mancomunidad, al jefe del Gobierno.

La retraction de la infanta Eulalia. Telegramas particulares recibidos hoy en Madrid aseguran que la infanta Eulalia ha escrito a D. Alfonso solicitando su libertad.

Almuerzo presidencial. París.—Esta mañana ha sido recibido por el presidente de la república Mr. Fallieres, el ministro de Hacienda Mr. Klotz.

El libro amarillo en Francia. París.—El periódico Le Temps publica hoy un artículo en el que se refiere a la publicación de un libro que evita la sospecha de que es el realice obra de escándalo y difamación.

La epidemia tífica. Oviedo.—El gobernador civil ha telegrafiado al ministro de la Gobernación que marcha a Gijón.

Los ferrocarrilios de Sevilla. Sevilla.—Los obreros ferroviarios han celebrado un mitin en el teatro Nuevo.

Los festejos por la botadura de un acorazado. Ferrol.—Bajo la presidencia del general de ingenieros de la Armada Sr. Comerma, se ha reunido la comisión encargada de organizar los festejos para solemnizar la botadura del acorazado «España».

En honor del Salgado. Ferrol.—Se ha celebrado el banquete organizado por los estudiantes en honor del Sr. Salgado.

Obispo a su diócesis.—Homenaje deslucido. Sevilla.—Ha marchado a su diócesis el señor Obispo de Jón.

Para terminar la huelga. Sevilla.—Continúa la huelga de forjadores. Una comisión de obreros ha visitado al gobernador solicitando autorización para reunirse mañana con el fin de tratar de venir a un acuerdo que acabe con la huelga.

Turrón de Jijona. El acreditado turrero de Jijona José Ramos Galiana, que el pasado año tuvo en puesto de venta en el kiosco de la Exposición, en la calle de la Paz, avisa a su numerosa clientela que en el presente se ha instalado junto al comercio «La Isla de Cuba» en la plaza de la Paz.

Entonces fué cuando al ver la actitud de los amotinados y enterarse de que no había en el pueblo guardia civil, ni fuerza alguna, pues con la guardia municipal no había que contar, comprendió que estaban perdidos y dispuesto a defenderse en lo posible, ordenó al macero apodado «Magraner», única persona que con ellos se hallaba, que cerrara la puerta de acceso al piso y colocara detrás un banco guardándolo al fin debajo de uno de los divanes del salón de sesiones y allí, apilado casi por el gran peso del citado mueble, encontró en efecto su salvación.

acompañado del habilitado recorrió el piso para ver si encontraba medio de salvarse, pero no hallándolo decidió esperar los acontecimientos, que desgraciadamente no se hicieron esperar mucho.

Los gritos y blasfemias de la multitud seguían oyéndose cada vez con más violencia, las pedradas seguían cayendo en el salón de Sesiones y en las habitaciones de secretaria, sillas en la parte de atrás del edificio, y ya los gritos y la algarazca se oían en la escalera, lo que demostraba que aquellas gentes no estaban dispuestas a ceder ni abandonar su presa.

(Concluirá mañana)

EL PUERTO DE VALENCIA

Table with columns: Movimiento de buques frateros en el día 7 de Diciembre de 1911, BUQUES, DESTINO, FLETES, CONSIGNATARIOS, OBS.

Salidos: Corceñ, Algarve, Themia, Nagy-Lajos, George Harper y Alvarado. Desembarcando: Fides, Kitiona, Sta. Florentina, Peik, Mourino, Katinka y Antares.

COMERCIALES DE LONDRES. Sabasta del miércoles 6 Diciembre 1911. La naranja. Mercado muy firme. La cebolla. Mercado mejor, 3 peniques alzs.

Diario religioso SANTORAL. DE HOY.—La Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, Patrona de España y de las Indias Occidentales.

La Inmaculada Concepción 8 DE DICIEMBRE. Entre todas las festividades que celebra la Iglesia en honor de la Santísima Virgen, no hay otra más gloriosa que la de la Inmaculada Concepción.



MERCADOS. Rigen los mismos precios que ayer. Por exceso de original tenemos que retirar la relación detallada.

Movimiento bursátil CAMBIO OFICIAL DE AYER. Cotización de valores. CAMBIOS EXTRANJEROS. París, vista, cheque bancario: 800.

Calzado Gil. Clases sólidas y elegantes.—Gran surtido. Paz, S.—Sucursal: Paz, 18. GACETILLAS. Es reconstruyente grandísimo que supera al aceite de hígado de bacalao y a sus emulsiones.

Table with columns: ACCIONES, Banco de España, 0000, Ferrocarril Norte de España, 0000, Sociedad Valenciana de Tranvías, 9800 d. 4 9800 p.

Salvador Climent Novella, dentista, ofrece su clínica al público, calle de Caballeros, 11, principal (junto a la de Avellanosa).

Servicio del DIARIO DE VALENCIA. Cierre de la Bolsa de Bruselas 7 de Diciembre 1911.

Turrón de Jijona. El acreditado turrero de Jijona José Ramos Galiana, que el pasado año tuvo en puesto de venta en el kiosco de la Exposición, en la calle de la Paz, avisa a su numerosa clientela que en el presente se ha instalado junto al comercio «La Isla de Cuba» en la plaza de la Paz.

que tomaron participación directa, pues la calificación jurídica de sus delitos cometidos por varios, es individual cuando la naturaleza de los hechos demuestra que obraron de común acuerdo, siendo asimismo individual la responsabilidad criminal de los autores en cuanto al concepto de su participación, porque el autor o menor grado de acción de cada uno de ellos no puede ocasionar extinción de responsabilidad.

Manuel Palero Casat; este es otro de los procesados que, a pesar de los martirios, apenas se verá, no son pocos los gravísimos cargos que pesan sobre él. Por su parte solamente manifiesta que estuvo en el Ayuntamiento, y donde subió primeramente por el balcón, y estando en él en compañía del «Blanco», sin advertirse a entrar porque el juez los hizo un disparo, el «Blanco» le arrojó una piedra que llevaba y luego una piedra que arrojó al «Palero» de las manos, instrumentos que, según he dicho anteriormente, les echaron desde la calle.

Fernando García dice que el «Palero», que con los demás subió al Ayuntamiento, seguramente en el segundo ataque, daba golpes en la puerta con una navaja, y que cuando levantó al juez por la escalera, le dió varios navajazos en el cuello, arrojándole con otros disparos a la calle, cuyo testigo sostiene su acusación en el cargo celebrado después con el procesado.

Juan Bautista Calatayud, guardia municipal, le acusa de animar y excitar a los demás para el asalto de la Casa Ayuntamiento.

Antonio Casat Chornet manifiesta que cuando bajaban al señor juez por la escalera, el Palero le dió varios navajazos en el cuello; este testigo es otro de los que para eludir sus responsabilidades afirma que no estuvo en el Ayuntamiento, y que por tanto no pudo ver lo que dice el Palero, añadiendo que si lo dijo fue por haberlo oído, y algo es algo.

Vicente Bou afirma también que cuando bajaban al juez por la escalera, el Palero le dió varios navajazos en el cuello.

También Bautista Ibor le acusa de haber ayudado a derribar la puerta y de hacer varios disparos con un revólver, y que cuando le bajaban por la escalera le dió varios navajazos en el cuello.

Juan Jover afirma de este procesado que estuvo entre los que derribaron la puerta, y repite lo de los navajazos cuando bajaban al juez por la escalera, así como también ayudó a arrojarlo hasta la calle, sosteniendo su acusación en posterior cargo.

Bautista Ibor dice que fué de los que más se distinguieron y el mismo Adolfo Salom, aunque sin citarle especialmente, le acusa de haber dado al juez los navajazos de que hablan los demás testigos.

Vicente Bou (a) «Escribá». Este procesado, si bien lo niega, luego en el plenario sin decir razón alguna que lo explique, confiesa en atestado, que ratifica ante el juez, que pidió a un tal Agustín una maza de machacar piedras, con la que fué todo el día, que persiguió con otros al coche donde iba el juez, tirándole piedras; que subió al Ayuntamiento, y dando golpes a la puerta con la maza, consiguió derribarla, y al penetrar después en el despacho de la Alcaldía, donde el juez se había refugiado, le pegó varios golpes con la maza en la cabeza y en los brazos.

Estas manifestaciones, a pesar de negarlas luego hasta afirmar de que no estuvo en el Ayuntamiento, están perfectamente comprobadas y en un todo de acuerdo con las imputaciones que le hacen Bautista Ibor, que dice le vió derribar la puerta, dar golpes al juez con la maza, que le derribó al suelo, y sacarlo después con otros hasta la escalera. Testigo, Andrés Muñoz, que luego le vió persiguiendo al coche en que iba el juez hasta el Ayuntamiento, donde subió el Bou, y que luego oyó tiros y pedradas y que bajaron dos hombres muertos, y oyó decir al Bou: «Ya los han muertos a los dos».

El «Chato de Cigueta» dice también que derribó la puerta y que en el despacho de la Alcaldía dió varios mazazos al juez en la cabeza y brazos, y Adolfo Salom también afirma que le vió derribando la puerta y dar golpes con la maza al juez.

El alcalde entonces, don Joaquín Fonollar, dice también (folio 91) que este procesado es uno de los que estuvieron dentro del Ayuntamiento. Manuel Palero, que el Bou llevaba un palo y una hacha en la cintura y por último que Antonio Casat manifiesta que el «Escribá» penetró en el despacho de la Alcaldía donde se había refugiado el juez, diciendo que se quitaran todos que él solo bastaba, y con una maza de machacar piedras le tiró varios golpes para poder precisar si le dió, pero que el juez cayó al suelo y después lo cogieron y lo arrojaron hasta la calle.

Todas estas consideraciones las hego para que se comprenda que este suceso fué uno de los jefes, si no el principal, del movimiento, y no se fuese desaprovechado la natural influencia que porosamente habla de ejercer sobre las masas incultas e ineducadas del pueblo, que fueron los que tomaron parte más directa y material en los sucesos, como comprendería con sólo pasar nuestra mirada por esos bancos. El mismo nos hace ver, sin darse cuenta de ello, cada grande era su ascendiente sobre los revoltosos cuando dice, que al recoger al macero del Ayuntamiento cuando éste se arrojó del balcón a la calle y conducirle a una casa próxima: «No fingo por, lo dije, que se ve en mí y siempre llorando».

«¿Qué tal? Tendrá seguridad de que su persona habla de ser sagrada para los amotinados. Pues bien, este procesado, de las condiciones que acabo de decir, cuando regresaba al pueblo en su carrito, al llegar a la altura del puente de hierro en el momento preciso en que un grupo cerrado en seguimiento del alguacil, le excita y anima gritando: ¡ellos, compañeros, rematarle, no le dejéis con vida; a cuyas excitaciones cedieron algunos de los procesados, según ellos mismos manifiestan, consumando la obra. Así lo dicen José Jiménez Malonda, mostrándonos muy condescendiente que personas más leídas e ilustradas se aprovechen de la ignorancia del declarante y otros como el (folio 147 vuelto), Francisco Girona y José Ochera, que aseguran, que instigado por esas excitaciones del «Clavell», dió la pedrada al alguacil, cuyos testigos sostienen sus inculpaciones en los cargos celebrados con el procesado.

También le acusó en los mismos términos Federico Ausina, pero luego, por cobardía probablemente, no se atrevió a sostenerlo delante del «Clavell» y dice que no se lo oyó a él, pero sí que lo dijeron los demás. Y conste, y permítame que insista en esto, que esas imputaciones no pueden atribuirse a torturas ni maltratos, porque están mantenidas en estos casos muchos días después de estar puestos a disposición del Juzgado, y más si se tiene en cuenta la comunicación en que estuvieron constantemente en la cárcel, a pesar de lo cual y de las confabulaciones que pudo haber habido, sostienen, como he dicho, sus inculpaciones.

Ya sabéis que la inducción, para que adquiera eficacia bastante a constituir al que induce a otro a ejecutar un delito en la categoría de autor, ha de ser directa y con influencia directa de autor, ha de ser directa y con influencia directa para determinar a obrar por ella al individuo cualquier, y no me atrevería a calificarle de autor por inducción de la muerte del pobre Antonio Dola, porque en efecto, esas frases pronunciadas al pasar y sin que conste hubiera concierto previo con los criminales, no parecen bastantes en términos generales a determinar la responsabilidad de autor, pero tratándose de un individuo como el «Clavell» cuyos antecedentes comprueban claramente su gran responsabilidad en los sucesos desarrollados en Cullera y el gran ascendiente que ejerció sobre los demás procesados, no es aventurado afirmar que sus frases y excitaciones proferidas en ocasión en que los ánimos estaban ya incitados y con la influencia grande que, como jefe de la huelga, sobre ellos ejercía, les determinara a obrar, constituyéndose con respecto a ellos en relación con la causa a efecto y contrayendo, por tanto, la responsabilidad de autor como el Fiscal estima.

Más si al Consejo cupiera sin alguna duda y no considerara bastante eficaz la inducción para constituirle en la responsabilidad que le propongo, entonces deben considerarse sus actos como constitutivos de complicidad, porque a este respecto ya resulta evidente que cooperó con actos simultáneos a la ejecución del delito.

SIDRA CHAMPAGNE EL GAITERO. Representante: D. Ramón Casanova Boix, Ruzafa, 72.—Teléfono 776

Barato de San Martín. Venta de bordados y entredos por piezas, 4 trozos y el peso; gran saldo de granates para caballero, señoras, etc.

Jerez Quina Bohorques. Único reconstruyente.—Gran Diploma de honor en la Exposición de Buenos-Aires 1910 y 1911.—Eficaz preventivo contra el cólera.—Preparación de la casa Eduardo Bohorques (Jerez de la Frontera).

DOLOR DE CABEZA. JAQUECAS y NEURALGIAS, se calman con la DOLORINA. Calma así mismo toda clase de dolores REUMÁTICOS y NERVIOSOS, ya sean estos últimos de MUELAS, DIENTES u OÍDOS.

Peletería a precios increíbles. GRANDES COLECCIONES EN RENARDOS, BOAS, MARTAS, CUELLOS y CORBATAS.—TODOS A PRECIOS SIN COMPETENCIA.

LAS. Debido a la mucha importancia y venta de esta casa, algunas fábricas suizas de bordados, tiras y entredos, nos han concedido el depósito exclusivo para hacer ventas a precios de fábrica.

Descaizo y Villena. - ILOP, 8 y 10, VALENCIA.

Lampara AEG. Pídanse en los establecimientos del ramo de electricidad, en las centrales eléctricas y en la sucursal de la A. E. G. Lauria, 31

Avisos municipales. Los interesados que tengan nichos temerarios adquiridos desde el 1.º de Julio a 31 de Diciembre y comprendidos por lo tanto en el veredicto de 31 de Diciembre de este año, no se retirarán ingresar en la Caja municipal de los respectivos nichos renovaciones hasta fin de este mes; de lo contrario se procederá con arreglo a lo prevenido en las bases insertas al dorso de las cartas de pago que obran en su poder.

Sucesos. Detenidos.—Lo fueron Vicente Guillen, Miguel Gil y Joaquín Gil, por haberse ganado lenar en propiedad ajena, en Cullera.

Detenidos.—Lo fueron Vicente Guillen, Miguel Gil y Joaquín Gil, por haberse ganado lenar en propiedad ajena, en Cullera.

Multas.—El señor gobernador impuso ayer las siguientes: De 75 pesetas, a Victoriano Ruiz, Ramón Morales y Juan García Cantó, por escandalo.

PÉRDIDA. Se ruega a la persona que se haya encontrado un pendiente que se extravió el viernes 1.º de Diciembre, en el Calle del Portal de Valldigna a la del Gobernador Viejo, se sirva presentarlo en la calle de Maldonado, número 43, duplicado, donde se le gratificará.

Después de tomar la Dentina aunque esté en la agonía, administrándole la

Después de tomar la Dentina

¡Ningún niño muere de la dentición!

A las primeras dosis se manifiestan sus maravillosos efectos, SOSEGANDO AL NIÑO, FACILITÁNDOLE EL BABBEO Y DENTICIÓN, CESÁNDOLE EL VÓMITO, DOLORS DE VIENTRE INFLAMACION Y TODA CLASE DE DIARREA.

La dentición difícil de los niños no existe con una caja de

Dentina Cañizares

Caja-estuche, una peseta

Rechúcese toda clase de DENTINA que no sea la de CAÑIZARES y cerrada en su caja-estuche metálico (modelo registrado), con las dos figuritas litografiadas de los niños.

Rechúcese toda clase de DENTINA que no sea la de CAÑIZARES y cerrada en su caja-estuche metálico (modelo registrado), con las dos figuritas litografiadas de los niños.

Venta: Farmacias y droguerías, y en la Farmacia y Laboratorio de esterilización de Cañizares.-Abierta toda la noche.-Caballeros, 63, VALENCIA.



Fábrica de Ornamentos de Iglesia

Terciopelos-Tisús en plata y oro fino a realce y plano. Espólines, Rasos y Noblezas en seda, metal, plata y oro fino del mejor título, garantizado.

Géneros especiales para trajes Corales: Damascos y toda clase de tejidos de seda. Pasamanería de seda, oro fino y plata, y todo lo relativo al Culto Divino.



Justo Burillo, en Cmta. VALENCIA

Talleres exclusivos de bordados á mano bajo dirección artística para todos estilos. Especialidad en bordados de figura y oro fino gran realce para Casacas, Tunicas, Mantos, Palios, banderas y Estandartes, etc, así como para bordados con oro fino y sedas de colores con delicadas combinaciones.

Encajes y guarniciones de todas clases para Albas y Roquetes. Se restauran ornamentos antiguos y se traspasan á otros fondos garantizando su perfección. Se compran y cambian antigüedades.

El Siglo industrial

Gran LIQUIDACION por retirarse del negocio, al asombroso precio de 9'75 el par



MÁS BARATO QUE TODOS



GRAN REVOLUCION ECONOMICA SORPRENDENTE BARATURA

El Siglo Industrial

demostrado tiene las grandes campañas hechas por espacio de 36 años, habiendo recibido un distinguido favor por parte del público en general, pues bien; hoy vamos á dar la última batalla económica, haciendo liquidación de una clase de lujo superior llamada LO INVENCIBLE de 50.000 PARES DE CALZADO que antes valían desde 15 á 25 ptas., al asombroso precio de 9'75 el par, de charol, oscaría, dónbola, taflete, boston, beccero, boscal, tanto de señora como de caballero; advirtiendo que esto es como REGALO por el bien recibido y agradecido al dignísimo público valenciano.

Entrada por Santa Catalina, Correjería y Pasillo de Zaragoza Tapinería, 21 y 23

Hijos de Soler Estruch

Albaida (VALENCIA)

La más acreditada y antigua fábrica de velas de cera

Esta casa montada con los últimos adelantos como ninguna otra elabora su diversidad de clases con toda la perfección y esmero que se puede desear, por lo que ha merecido la aceptación del Clero español y la recomendación del Excmo. Sr. Obispo de Santiago de Compostela en su Boletín de

20 de Febrero de 1902. Está dotada de máquinas para la fabricación de las mechas especiales, forma TRAPEZOIDAL SIMÉTRICO Y TRENILLA con patente de invención para 20 años, números 42.947 y 43.510, cuyas mechas hacen que las velas den un resultado inmejorable en duración y limpieza.

NOTA DE PRECIOS. Clase 8, a 1-03 ptas. lib. de 12 onzas. Clase 1, a 1-50. Clase 2, a 1-25.

Se remitirán á petición paquetes de 2 kilos por vía de ensayo. (Premiados en varias exposiciones)

¡ATENCIÓN!

Por tener que dar cabida á importantes remesas para el año próximo, se liquidan bordados de la presente temporada, galones, telas de aplicación, cubre costuras, lanas, algodones y otros artículos. Visitar EL PALLETER, Mercado, núm. 4, y os convenceréis que es la casa que vende más barato.

Subasta

El día ONCE del corriente mes, á las once horas, se venderá en pública subasta que tendrá lugar en el despacho del notario de esta capital D. Salvador Martínez Eñano, en la calle del Salvador, núm. 21, y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Albert, que tiene su domicilio en la calle de Catalina, núm. 4, la finca siguiente situada en el p.º de San Vicente, núm. 10.

Atención

La casa que más paga es la que compra más barato. Se compra oro, plata, perlas, alfileres, anillos, diamantes, abanicos, relojes, mantas y todo cuanto sea objeto antiguo con enganche. Se hacen cambios y composuras y se les saca que más paga. No equivocarse: plaza de la Merced, 10.

Negocio

Cada 1000 puestas rentan 60 al mes en negocio serio y seguro, administrado por sí mismo. Informaciones: Sr. Torres Caballero, 14, se vende de 10 á 15.

Ocasión

En la Pasadilla, San Vicente, 174. Hay para la venta por un precio módico, dos pianos de buenas marcas, usados, negros, á precios rapidísimos; hay para la venta: esteras, alfombras, cortés de trajes, mantas, relojes de todas clases; un sillón para operar (de resaca); paraguas, calzado, mantillas, y otros artículos.

Agentes

con sueldo y comisión se solicitan para importante Sociedad de seguros. Ofertas, M. bajo, Ofertas de 12 á 1 mañana y de 7 á 9 tarde.

Se vende

en la calle de Fraguas, una casa de moderna construcción compuesta de planta baja y 1.º y 2.º pisos y un interior, que da de renta 27 ó 30 p.º mensuales y un solar de 600 p.º en el calle del Palleter, (horas de 10 á 2 y de 7 á 9). Bases: S.º de 25. B.º (Carpintería).

Sabe todo Valencia

que en el gabinete de perfumería de Mad. de Ribinal, calle de San Esteban, núm. 11, entrándose, se quita radicalmente, garantizando, el vello de la cara y de los brazos en el acto, cubre en 30 días, cubre en 15 minutos, viruelas en 40 días, arrugas en 5 días, pecas en 9 días. Y con el Pálo de Venus instantáneamente todo lo que sea defecto en la cara.

Dinero

Sobre toda clase de garantías desde el 5 p.º anual. Se compran todos cuantos créditos y acciones sean susceptibles de negociación. De anticipar fondos en los plazos no empiezo á 10 p.º. P.º, 5, ent. de 11 á 1. Nota: no se admiten corredores ni intermediarios.

Subasta

Procedentes de cierta testamentaria y á voluntad de sus herederos, y en parte por acuerdo del consejo de familia de ciertos menores, se sacará la venta en pública subasta, que tendrá lugar el día VEINTE del corriente mes, á las once horas, en el despacho del notario de esta capital, D. Miguel de Castell, calle de Avelanas, núm. 16, y con intervención del corredor colegiado don Vicente Albert, que tiene su domicilio en la calle Catalina, núm. 4, las siguientes fincas, situadas en Alginet y Vinales:

En el término de Alginet. Un huerto llamado de San José, conocido también por «Roseta», de cabida 41 haucados y 30 braças, con naranjos en plena producción, y algunos otros árboles frutales, enclavada en dicha superficie una casa con un piso alto, máquinax de vapor y bañ, formando todo un conjunto único, que ocupa cinco minutos del referido pueblo de Alginet, y está situada en la partida del camino de Benitayá, lindante por N. con Antonio Bonet, M.º Ricardo Hines, P.º camino viejo de Valencia.

En el término de Vinales. Doce haucados de tierra rústica, situada en la partida del «Coll de Carratons» lindante por N. con el Colegio del Patriarca, L.º testamentaria de Monserrat M.º, señor marqués de Villosor, y P.º D. Francisco Orta.

Arrendamientos. Bartolomé Ros y José Llopis: el primero habita la alquería llamada de la «Huerta», y el segundo la barraca del «Mallot». Los títulos de propiedad y las condiciones que tienen que regir para la subasta están de manifiesto en la notaría, y el corredor en el momento de precios.

Subasta con retasa

Con intervención del corredor colegiado don Carmelo Muñoz, calle de Maldonado, núm. 12, principal, y en el despacho del notario D. José María Herrero, calle de San Vicente, núm. 48, principal, se subastará y rematará, si las posturas fueren aceptables, el día QUINCE del corriente mes de diciembre, á las once horas, la finca siguiente:

En esta capital

La segunda ó sea la última habitación y la casa baja de la derecha y la izquierda, con entrada por otra puerta de la casa, situada en esta capital, calle de la Subida del Toleado, núm. 2 (junto al Miguelote), lindante por la derecha, herederos de D. Joaquín Paul, izquierda, donña Juana Rodríguez, y por espaldas, la marquesa de Mascarell.

La titulación y pliego de condiciones están en poder del indicado notario, y el referido corredor dará más información.

Se vende

por mitad de su precio, dos casallas, una negra la otra arve para todos los colores. Dos estolas y una alba de tul bordada al realce. Un tapiz imitación. Puede verse de 10 á 11. P.º, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12.

Bachiller

EN DOS AÑOS. Lecciones particulares. Rapido método y completo. Guillermo de Castro, 128, 82.

Piano ganga

Urge venta por ausentarse el dueño, de un magnífico piano casero y magníficas voces, se dará por menos de la mitad de su valor calle de Filipinas, bajo.

Se alquila

una planta baja con gran corral y entresuelo interior, por 9 p.º, calle del Grabador Selma, núm. 9, las llaves, el carpintero de entresuelo, y el propietario, calle de la Veneranda, núm. 4, 1.ª puerta.

Recomendamos

á nuestros lectores una posada de independentes cristianamente montada en la capital del Principado, dirigida por el cocinero que quinones se sirve desde tres pesetas, comprendiendo desayuno, comida, cena y habitación. Calle de la Paiz, números 12 y 15, piso 1.º.-Barcelona, frente calle de Baños Nuevos.

NOTA.-Es de suma utilidad con ser la dirección, pues la correspondencia particular no ostenta rótulo al día.

Una señora

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto. Escribir á Carmen O. G. García, Arriban, 24, 1.º.-Barcelona.

CLINICA DE OTOS DEL DR. VICIANO

Consulta económica, P. Perusa, 7. Consulta particular, P. Reina, 5 y 6.



Maria Carbonell, Turis, operada de estrabismo (biznieto) por el Dr. Viciano con éxito completo.

Venta de naranjos de RAMÓN BUSÓ

Carretera Real de Barcelona, 156, (Jardín de San Jerónimo).-VALENCIA. Dispone de una cantidad de 300.000 naranjos agríos plantados de 6-16 á 40 centímetros de alto, todos fuertes y libres de toda enfermedad. Precios muy económicos.

Vapores de los Sres. Ibarra y Compañía

LA CONSIGNACIÓN DE VIUDA é hijos de Nogués

Calle Lavina, 16, arriba, y Arco, 10, de Pontona

SERVICIO RÁPIDO con salidas de este puerto todos los días

para Alicante, Málaga, Sevilla, Buzas, Odiá, Vigo, Villagarcía, Gijón, Santander y Bilbao, y todos los DOMINGOS directo á Barcelona.

SERVICIO RÁPIDO con salidas de este puerto todos los días

para Alicante, Huelva, Santander, Pasajes y Bilbao. SERVICIO CORRIENTE con salidas de este puerto todos los días para Tarragona, Barcelona, San Feliu, Falanca, Oseto y Agullana, y todos los VIERNES para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Odiá, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4 y 1/4 por 100 de interés anual sobre fincas rústicas y urbanas. Duración del préstamo de 5 á 50 años. Los prestatarios tienen siempre la facultad de devolver el préstamo, todo ó parte, cuando más les convenga.

Agente: Renito Allet, calle del Mar, núm. 57. VALENCIA

Tendrás apetito, robustez y salud al tomar

SOLUCIÓN CASES

Dijimos que la mortalidad de los niños se hacon un 90 por 100 en ella las embarazadas y las que crían. Da buenos resultados en la tuberculosis, escrofomismo, raquitismo y en las convalecencias.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías

Advertisement for 'Diploma de Honor' watches by Juan B. Carbonell, featuring a clock face and text about national exhibitions.

Advertisement for 'Antigua Fundición de Campanas' by Hijos de Vicente Roses, specializing in bell casting.

Advertisement for 'Nucleogeno Pallás' and 'Anticatarral Pallás', medicinal products for various ailments.

Advertisement for 'CORIZAS, CATARROS NASO-FARINGEOS' and other nasal treatments by Nucleogeno Pallás.

Advertisement for 'Atención' and 'Subasta' services, including real estate and business opportunities.

Advertisement for 'Máquina' and 'Agentes' services, including mechanical work and insurance.

Advertisement for 'Subasta' and 'Se vende' services, including property auctions and real estate.

Advertisement for 'Bachiller' and 'Se vende' services, including education and property.

Sábado 9 de Diciembre

Segun Comien (Inform

El día de ayer en Sue... Comien (Inform

El Consejo de guer... Preparativos

La acusación fis... residentes

Don Jai... Profesor veterinari